

## Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

### Extensión de Constancia de Carencia o Inexistencia de Partidas

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
<b>Categoría de servicios:</b>	Distrito de Cojutepeque
<b>Nombre:</b>	Extensión de Constancia de Carencia o Inexistencia de Partidas
<b>Dirección:</b>	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin Cerrar al Mediodía
<b>Tiempo de respuesta:</b>	15 Minutos
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Se presenta la persona interesada a solicitar la certificación de constancia, se busca la partida con varios criterios de búsqueda como, nombre, fecha de nacimiento, nombre de la madre entre otros y si no se encuentra se procede a elaborar la carencia se manda a cancelar a Tesorería y regresa con recibo para entregarle el documento
<b>Requisitos generales:</b>	Fecha de nacimiento o defunción, nombre de la madre y padre, lugar de nacimiento
<b>Costo:</b>	3.15